

Elecciones y lecciones de democracia en México

*Ernesto Soto Reyes Garmendia**

RESUMEN

En este artículo se discute acerca de cómo el arribo de los gobiernos neoliberales en la década de 1980 en México, inaugura un ciclo de elecciones plagadas de irregularidades y acusaciones de fraude cuyos puntos de inflexión son las elecciones de 1988, 2006 y 2012; se analiza cómo sucedieron aquellos procesos electorales, sus actores y consecuencias; también se discute el maridaje de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en aquellos comicios. Finalmente se especula sobre las perspectivas de gobernabilidad en México a partir de las elecciones de 2012.

PALABRAS CLAVE: elecciones, fraude, democracia, partidos políticos.

ABSTRACT

This paper describes how the arrival of neoliberal governments during the decade of eighties in Mexico starts a cycle of elections plenty of irregularities and fraud accusations, which points of inflection are the elections of 1988, 2006 and 2012. The work analyses the development of those elections, its actors and consequences. The paper also describes the agreements between the Institutional Revolutionary Party (PRI) and the National Action Party (PAN) in those elections. Finally, the article speculates about the governability perspectives in Mexico, after the elections of 2012.

KEY WORDS: elections, fraud, democracy, political parties.

INTRODUCCIÓN

El fraude electoral ha sido consustancial a la cultura política en México. La primera mitad del siglo XIX se caracteriza por los fraudes electorales de Antonio López de Santa Anna, quien fue 11 veces presidente de la República. La segunda mitad del siglo XIX se caracterizó también por el fraude electoral de otro dictador: Porfirio

* Profesor-investigador en el Departamento de Política y Cultura de la UAM-Xochimilco [esotorey@correo.xoc.uam.mx].

Díaz, quien se mantuvo como presidente de la República durante 33 años. El inicio de la revolución maderista de 1910 tiene como bandera el sufragio efectivo y la no reelección de Díaz. En la época posrevolucionaria, el régimen de partido de Estado le aseguró al PNR-PRM-PRI ganar en las elecciones, no siempre mediante el sufragio efectivo y la vía democrática. Podría asegurarse que en las elecciones posrevolucionarias, el fraude electoral fue una constante y no la excepción de la democracia en México. De los grandes fraudes que se mantienen en el imaginario colectivo e historiográfico podemos destacar seis: los cometidos contra José Vasconcelos (1929), contra Juan Andreu Almazán (1940), contra Miguel Henríquez Guzmán (1952), contra Cuauhtémoc Cárdenas (1988) y contra Andrés Manuel López Obrador (2006 y 2012). Las formas y métodos del fraude han variado, desde el burdo robo o embarazo de urnas, el ratón loco, el carrusel, la tamalada, etcétera, hasta otros más sofisticados como el fraude cibernético, o la compra financiera de votos (el ratón loco, por ejemplo, consiste en cambiar sin aviso el domicilio de las mesas electorales para confundir a los electores. El carrusel, en cambio, es una operación para llevar grupos de personas a votar en distintas mesas con identificaciones falsas. La tamalada es un desayuno gratuito con base en tamales a cambio de votos, y la urna embarazada consiste en llenar con papeletas marcadas las urnas electorales antes que inicien las votaciones).

En cualquier caso, lo común a estos procesos es que el grupo político dominante logra imponer a su candidato. En todas aquellas elecciones, el sistema político electoral fue puesto a prueba y reprobó. Veamos, aunque sea brevemente, algunos de los principales hechos de las últimas tres elecciones más cuestionadas por sus irregularidades (1988, 2006 y 2012); las que coinciden con el arribo de los gobiernos neoliberales en México. La intención de este trabajo es subsanar la carencia de memoria histórica sobre los fraudes electorales y hacer de la historia un motivo de reflexión y acción en el presente. Como aseguró Antonio Gramsci en los *Cuadernos de la cárcel*: "Si escribir historia significa hacer historia del presente, es un gran libro de historia el que en el presente ayuda a las fuerzas en desarrollo a adquirir mayor conciencia de sí mismas y por lo tanto a ser más concretamente activas y poderosas" (1980:90).

ALGUNAS NOTAS SOBRE EL FRAUDE ELECTORAL
EN LA ERA NEOLIBERAL (1988-2012)

El 6 de julio de 1988

En la contienda electoral del 6 de julio de 1988 por la Presidencia de la República participan por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto durante el gobierno de Miguel de la Madrid; Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del general Lázaro Cárdenas del Río, postulado por el (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido del Frente Cardenista (PFC) y por la coalición de izquierda aglutinada alrededor del Partido Mexicano Socialista (PMS), que se sumó a la candidatura de Cárdenas cuando su candidato a la Presidencia, Heberto Castillo, declinó a favor de aquél. Todos ellos se integraron en el Frente Democrático Nacional (FDN). Competirían también en estas elecciones, el líder empresarial Manuel J. Clouthier por el Partido Acción Nacional (PAN) y la señora Rosario Ibarra de Piedra por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Un primer dato oprobioso de estas elecciones es que durante ellas, la Secretaría de Gobernación elaboró expedientes personales de los candidatos de oposición, que fueron utilizados en su contra con fines electorales. De acuerdo con el periodista Juan Velez, quien tuvo acceso a los documentos, en el caso de Clouthier, Gobernación ensaya con él un proyecto de investigación política:

[...] un documento de 14 fojas, donde se planea investigar sus relaciones de poder desde su círculo familiar, de negocios, de amistades hasta los posibles escándalos, amantes, hijos fuera de matrimonio que pudo tener el que fuera miembro del Movimiento Familiar Cristiano [En el caso de Cárdenas, el expediente consultado por Velez] es el único que contiene fotos y seguimiento a sus reuniones privadas con intelectuales, políticos y periodistas, a quienes, en algunos casos, fotografiaban desde que llegaban hasta que salían de su domicilio en la calle de Arboledas en Lomas de Chapultepec (Velez, 2008).

Otra irregularidad de la elección de 1988 fue la utilización de un sofisticado equipo computacional y de personal especializado para su manejo, "incluyendo una mañosa previsión, dentro del *software*,

para la separación de la información de las casillas favorables al PRI y las que no lo eran” (Fuentes, 2012). Antonio Fuentes Flores asegura que el panista José Antonio Gómez Urquiza supo que algo andaba mal en el manejo de la información y gracias a él se había accedido a todas las contraseñas para conocer la información, incluso la confidencial. De esta manera, la gente del PAN descubrió información no favorable al Partido Revolucionario Institucional:

[Esto fue lo que ocasionó la “caída” del sistema] provocada intencionalmente y de inmediato, cuando se vieron descubiertos, y porque el conteo de los votos no sólo estaba resultando muy parejo entre los tres candidatos presidenciales principales, sino porque en el centro del país y particularmente en el valle de México Cuauhtémoc Cárdenas estaba arrasando (Fuentes, 2012).

Es así que con el sistema de cómputo “caído” y a pesar de que 17 mil de los 54 642 paquetes electorales no habían sido incluidos en el conteo final (López, 2012:27), Manuel Bartlett anunció el triunfo del candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari. Veinte años después, el propio Manuel Bartlett confesó que el presidente Miguel de la Madrid le había ordenado suspender la información sobre el avance del conteo de votos:

[...] sí, me habló y me preguntó cómo iba la elección y yo le respondí que Cárdenas iba avanzando en algunos estados y en el Distrito Federal arrasando, entonces me pidió no dar ninguna información, porque si decía que iba ganando el ingeniero con base en datos parciales, ya después nadie creería que no fue así (López, 2012:24).

El 13 de julio, la Comisión Federal Electoral hizo públicos los resultados oficiales de los comicios federales “de una votación efectiva de 19.1 millones de sufragios –lo cual arrojaba un abstencionismo del 48%–, a Carlos Salinas de Gortari del PRI le correspondía 50.36%; a Cuauhtémoc Cárdenas, del FDN, 31.12%; y al aspirante presidencial del PAN, Manuel J. Clouthier, 17.07%” (Fuentes, 2012), en esta forma la Comisión Federal Electoral se hizo cómplice del fraude electoral a favor de Carlos Salinas de Gortari. El PRI logró la mayoría requerida en el Colegio Electoral para validar esta decisión, con la abstención del PAN en la votación. Con ello, el PAN se convirtió también en cómplice de aquel fraude electoral.

La elección fue duramente cuestionada por la mayoría de los actores políticos, a excepción del PRI. Los contendientes opositores a Salinas (Clouthier, Cárdenas y Rosario Ibarra de Piedra) firmaron un manifiesto a la nación desconociendo el resultado de las elecciones y pidieron su anulación. Los candidatos de oposición declararon:

En caso de que no se restablezca de modo inequívoco la legalidad del proceso electoral, los candidatos a la Presidencia de la República que suscribimos este documento, no aceptaríamos los resultados ni reconoceríamos a las autoridades que provienen de hechos fraudulentos, por lo que procederíamos a defender los derechos del pueblo mexicano con todas las armas que la Constitución nos otorga” (Chávez, 2012:58).

Solamente Clouthier encabezó algunos cierres de carreteras y fronteras.

A pesar de lo anterior, la clase política dominante logró validar la elección y nombrar a Salinas presidente constitucional: “Solos, sin júbilo, 260 diputados priístas y tres frentistas desertores declararon presidente electo a Carlos Salinas de Gortari” (Acosta, 2012:64), con la abstención de la bancada del Partido Acción Nacional.

El 2 de julio de 2006

Las elecciones presidenciales de 1994 y 2000 sucedieron en relativa calma, aunque en 1994 se vivió el trágico asesinato del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donald Colosio. Por otra parte, en las elecciones del año 2000 se conocieron varias irregularidades; por el lado del PAN, los llamados “amigos de Fox” que obtuvieron financiamiento en México y el extranjero (esto último prohibido por la ley), en montos que excedían además los límites establecidos por las autoridades electorales. Durante las mismas elecciones se conoció el financiamiento ilegal y millonario a la campaña de Francisco Labastida del PRI, con fondos del sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. A pesar de lo anterior, dichas elecciones transcurrieron sin mayores inconvenientes o protestas (más allá de la denuncia) por parte de la oposición.

Por lo contrario, las elecciones de 2006 fueron el segundo gran fraude electoral en la época de los gobiernos neoliberales; en esa ocasión contra Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

En la elección presidencial de 2006 participaron ocho partidos políticos, de los cuales cinco se agruparon en dos diferentes coaliciones. Los candidatos fueron: Felipe Calderón Hinojosa del PAN; Roberto Madrazo Pintado de la coalición Alianza por México, conformada por el PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Andrés Manuel López Obrador de la llamada Coalición Por el bien de todos, conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Convergencia (PC); participaron también Patricia Mercado Castro por el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC) y Roberto Campa Cifrián por el Partido Nueva Alianza (NA).

Las trampas electorales de 2006 fueron cuidadosamente preparadas, comenzando con la elección *ad hoc* de los miembros del Instituto Federal Electoral, entre cuyos consejeros había empresarios, políticos salinistas y amigos personales del candidato a la presidencia del PAN, Felipe Calderón Hinojosa; tal era el caso del consejero presidente Luis Carlos Ugalde, de quien Felipe Calderón Hinojosa y su esposa Margarita Zavala Gómez del Campo fueron padrinos de bodas. De hecho, de los siete consejeros del IFE, la mayoría fue propuesta de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (Méxicodesgraciado, 2012).

Vicente Fox y su partido conspiraron junto con un grupo de empresarios del Consejo Coordinador Empresarial para que AMLO no se postulara como candidato para la Presidencia de la República. Intentaron inhabilitarlo, arguyendo un litigio por el terreno de un particular, al haberse construido el camino a un hospital privado que atravesaba dicha propiedad, a pesar del mandato judicial en contra.

El desafuero se consumó el 7 de abril de 2005. Como consecuencia se produjeron grandes manifestaciones populares en rechazo. El escándalo del desafuero fue de tal magnitud que parecía ser un elemento favorable a la campaña de AMLO, por lo que el presidente Vicente Fox terminó por anunciar la marcha atrás de su gobierno en el proceso de desafuero contra López Obrador.

La campaña orquestada desde el gobierno y con apoyo de poderes fácticos como empresarios y medios de comunicación

incluyó los llamados video-escándalos; esto es, la difusión de videos de simpatizantes o ex colaboradores de AMLO como René Bejarano y Carlos Imaz, que fueron grabados recibiendo dinero por parte de Carlos Ahumada, presuntamente para la campaña de Obrador. Ahumada fue posteriormente apresado en Cuba y deportado a México para responder a las acusaciones de quebranto patrimonial en perjuicio del gobierno del Distrito Federal. En el comunicado oficial del gobierno de Cuba, al decretar la deportación de Ahumada, las autoridades cubanas señalaron: “Carlos Ahumada ha declarado que la operación realizada con empleo de los videos sobre corrupción difundidos en México fue calculada deliberadamente para alcanzar objetivos políticos y planificada con antelación” (Monge, 2012:651).

Otro video fue el de Gustavo Ponce Meléndez, ex secretario de finanzas del Distrito Federal durante el gobierno de AMLO, en el que aparecía jugando en un casino de Las Vegas. Todos los videos fueron transmitidos en los mejores horarios y con la mayor frecuencia en la televisión comercial mexicana (Televisa y TV Azteca), como estrategia dirigida a lastimar la popularidad de López Obrador.

Durante estos acontecimientos se conocería que entre las personas involucradas para golpear mediáticamente a AMLO se encontraban: Carlos Ahumada Kurtz, Diego Fernández de Cevallos, Carlos Salinas de Gortari, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), la Procuraduría General de la República (PGR), la Secretaría de Gobernación, el PAN y Televisa (Méxicodesgraciado, 2012).

Durante las elecciones de 2006, parte de las irregularidades incluyó el uso de recursos públicos para la campaña de Felipe Calderón, apoyándose en dinero de programas gubernamentales de combate a la pobreza de Sedesol, dependencia de la que había sido secretaria Josefina Vázquez Mota, coordinadora política de la campaña de Calderón (Ecos de libertad, 2012).

En junio de 2006 Julio Hernández, columnista de *La Jornada*, denunció graves irregularidades en el padrón electoral usando datos del propio IFE. Las irregularidades se encontraban en el apartado “bajas por duplicación de datos”. Este apartado se refiere a las bajas por cambio de domicilio. De acuerdo con Julio Hernández, estos datos podrían usarse de la siguiente forma:

El rubro de las bajas es particularmente delicado porque en México se ha gastado una fortuna en clandestinas “encuestas de opinión” que en realidad han servido para ubicar los nombres de los ciudadanos que no votarán por Felipe Calderón y que, obviamente, podrían ser dados oportunamente de “baja” para que no puedan sufragar, o reacomodados en secciones electorales distintas a la verdadera, para que el votante no encuentre su nombre en la casilla acostumbrada o se desespere y no vote a causa de tanto enredo programado (Méxicodesgraciado, 2012).

En abril de 2006 se dio a conocer que la empresa Hildebrando, encabezada por Diego Hildebrando Zavala Gómez del Campo, cuñado de Felipe Calderón, participaba como proveedor del IFE, proporcionando el *software* del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) (López, 2012:46). Paralelamente se dio a conocer que las operaciones de Hildebrando incluían también al PAN, que el 19 de abril de 2006 pagó a la empresa 12 millones de pesos (11 999 100) por “captura de datos” (Scherer, 2012:8). A pesar de que oficialmente la empresa Hildebrando no participó en el padrón electoral y en el PREP, saldrían a la luz datos que dejarían en entredicho esta versión. Tal fue el caso de la utilización de la clave del PAN y con ella el acceso a la base de datos del Padrón Electoral, hecho durante un noticiero de Carmen Aristegui transmitido el 26 de junio de 2006. Por la seguridad existente, el acceso sólo podría haberse efectuado desde dentro, es decir, el PAN contaba con operadores dentro del IFE. El nombre de usuario “Hildebrando117” para acceder a la base de datos, decía mucho sobre como era posible un acceso al padrón electoral desde la red del PAN (Méxicodesgraciado, 2012).

Otro gran capítulo de las irregularidades en la elección de 2006 fue el del uso de los medios de comunicación, en particular la televisión. Los medios de comunicación fueron utilizados por el PAN y por Vicente Fox para “dinamitar” la campaña de AMLO y crear miedo en los votantes, utilizando contenidos denigrantes, prohibidos por la ley. De igual manera, la iniciativa privada, en particular el Consejo Coordinador Empresarial, se sumó a la compra de medios para reforzar aquella campaña de desprestigio, que aseguraba que Obrador “era un peligro para México”.

Las encuestadoras (en particular aquellas ligadas al PAN o al gobierno) desempeñaron también un papel primordial en la

alteración de los resultados electorales, bombardeando a la opinión pública con la idea de que las preferencias señalaban un empate técnico entre Obrador y Calderón; datos falsos si se comparaban con aquellos obtenidos de fuentes independientes.

En relación con las encuestadoras, “se podría afirmar sin exageración alguna, que su labor fue clave en la campaña mediática antipejista “Un peligro para México” (a la que se sumarían después todas las encuestadoras), encaminada a inflar primero artificialmente a Calderón (enero 2006); para luego colocarlo infructuosamente como empatado técnicamente en dos ocasiones con AMLO [...] y finalmente darlo por ganador (Méxicodesgraciado, 2012).

La mayor parte de los medios de comunicación masiva (en especial Televisa) y los dirigentes del Consejo Coordinador Empresarial cerraron filas con el PAN en aquella campaña.

Las elecciones se llevan a cabo y los resultados oficiales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) dieron por ganador a Felipe Calderón por escaso margen de 233 831 votos, o sea 0.56% de la votación total. Durante la transmisión televisiva del PREP, quedó claro que se manipularon los datos de salida; muchos investigadores (matemáticos, físicos, economistas, etcétera) analizaron los datos que ingresaba al PREP y determinaron su inconsistencia matemática, deduciendo la manipulación de los mismos. Por ejemplo, Patricia Díaz Trejo señaló: “concluimos que existe una correlación lineal perfecta entre las distintas variables, que significa que dichos resultados están descritos por una ecuación lineal, lo que en las investigaciones de ciencias sociales es casi imposible su ocurrencia” (López, 2012:50). Los investigadores descubrieron también la existencia de varios algoritmos matemáticos que permitían aumentar la votación del PAN mientras simultáneamente se disminuía la del PRI o la del PRD. En conjunto, algunas estimaciones sostienen que de no haber existido aquella manipulación cibernética, AMLO pudo haber ganado la elección con un margen de 1.5 millones de votos (López, 2012:64).

Dadas las irregularidades y el escaso margen, las elecciones debieron ser anuladas. Tal y como lo escribió Miguel Ángel Granados Chapa:

Por la magnitud de los errores en el cómputo del conteo y por resultar afectada la certeza de las votaciones se debió anular la elección en la que Felipe Calderón resultó ganador. En la elección presidencial de 2006 hubo por lo menos 316 mil 539 votos irregulares, cifra superior a los 233 mil 831 sufragios en que consistió oficialmente la ventaja de Felipe Calderón sobre Andrés Manuel López Obrador. Pero al calificar la elección, el TRIFE ignoró el valor de esos votos irregulares y al declarar electo a Calderón, “lo hizo al margen de la información contenida en las actas”, mismas que dicen “algo muy distinto a lo que los magistrados nos informaron que decían”, es decir que el veredicto del TRIFE, al menos en lo que hace a los votos irregulares, no corresponde a lo asentado en las actas oficiales de escrutinio y cómputo. Por lo tanto, puede afirmarse que en 2006 hubo fraude (Granados Chapa, 2012).

El mismo Granados Chapa relata cómo José Antonio Crespo (prestigiado investigador de El Colegio de México) corroboró aquella hipótesis de fraude:

Cuando en diciembre de 2006 el Instituto Federal Electoral puso en internet las actas de la elección de julio anterior –unas 135 mil–, el reputado politólogo [José Antonio Crespo] decidió leer al menos la mitad de ellas. Y revisó escrupulosamente 63 mil actas de 150 distritos, también la mitad del total. Por ello puede establecer que el número de votos irregulares pudo haber llegado a más de 632 mil, casi el triple de los votos que oficialmente pusieron a Calderón por encima de López Obrador. Ante esa evidencia, el tribunal debió anular la elección y no atribuirle el triunfo a Calderón, porque no bastaba que ese órgano de calificación hiciera el cómputo final –carácter cuantitativo– y declarara en automático al ganador, sino que era menester que realizara el escrutinio –con carácter cualitativo– antes de declarar válida la elección. Y el elemento esencial del escrutinio, es decir del valor cualitativo del voto, radicaba en la magnitud de los errores de cómputo no justificados ni depurados, pues podría afectar justamente la certeza, principio cualitativo esencial para considerar válida la elección (Granados Chapa, 2012).

Antonio Crespo llega a la conclusión de que “había cerca de un millón de votos no sustentados en boletas electorales. O sea, las actas de escrutinio no reflejan la verdadera votación, porque apuntaron más o menos votos que los depositados en las urnas” (Granados

Chapa, 2012). De aquí la insistencia de AMLO de limpiar la elección abriendo los paquetes electorales; en las palabras de Obrador:

Repetí que el “voto por voto, casilla por casilla” era lo que más convenía para la estabilidad, política, económica y financiera del país; para estar bien con nuestra conciencia cívica y con nosotros mismos; para contribuir a la paz social; para que no siga triunfando el dinero sobre la dignidad y la moral del pueblo; para no dejar en ninguna mexicana o mexicano que votó el 2 de julio la sensación de insatisfacción o farsa; para no cerrar la puerta a la democracia; para mantener en alto el decoro de México; para fortalecer las instituciones; para afianzar la legalidad; para alejar la confrontación irracional y para contribuir a la reconciliación y a la unidad de los mexicanos (López-Obrador, 2007:243-244).

El Trife aseguró el 5 de agosto que el IFE debió abrir de oficio todos los paquetes electorales cuyas actas registraran alguna inconsistencia aritmética:

[pero el IFE sólo abrió] el 3.5 por ciento de los paquetes que se encontraban en esa situación, lo que implica que el 96 por ciento restante no fue abierto en ese proceso conforme lo estipulaba la ley. El resultado es que “82 por ciento de los paquetes que por ley debieron ser revisados y recontados [...] quedaron sin ser abiertos ni por el IFE ni por el Tribunal”. Por lo pronto [concluye Granados Chapa] hoy sabemos que en ese proceso hubo fraude y lo cometió, por lo menos, el Tribunal Federal Electoral (Granados Chapa, 2012).

De lo anterior se desprende la validez y vigencia de la consigna: “voto por voto, casilla por casilla”.

Para concluir este apartado es interesante reproducir la reflexión que realiza el distinguido politólogo Sergio Aguayo respecto a la elección presidencial de 2006:

Con base en la información conocida, en los dictámenes de ilegalidad hechos por la autoridad electoral y, tomando en cuenta el escaso margen entre primero y segundo lugar, considero que de respetarse la ley, el ganador hubiera sido López Obrador, a pesar de los graves errores de campaña que comete (Aguayo, 2010:226).

El 2 de julio de 2012

Durante la elección presidencial de 2012 participaron como candidatos a la primera magistratura Enrique Peña Nieto por la coalición Compromiso por México (CM), formada por el PRI y el PVEM; Andrés Manuel López Obrador, por el Movimiento progresista (MP), integrado por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano (MC); Josefina Vazquez Mota por el PAN y Gabriel Quadri de la Torre por el partido Nueva Alianza.

Las elecciones de 2012 se caracterizaron por el uso de técnicas de manipulación del voto muy sofisticadas, que combinaron el uso de medios de información y cantidades de dinero muy superiores a las legalmente establecidas; canalización de recursos públicos de los estados gobernados por el PRI a la campaña de Peña Nieto (pecado compartido por todos los gobiernos estatales y para todos los partidos) y el uso de instrumentos financieros para la compra del voto.

Desde las precampañas electorales resultó evidente para los analistas políticos que la coalición Compromiso por México, con el PRI a la cabeza, ejercía un gasto de campaña que muy pronto superó los 328 millones 608 mil 267.50 pesos fijados por el IFE como tope para la campaña presidencial.

El 26 de abril de 2012 los representantes de los tres partidos de la coalición Movimiento progresista presentaron una queja por violación al tope de gastos de campaña a cargo del candidato priísta: "solicitando medidas cautelares para hacer cesar la conducta denunciada, a fin de preservar el principio de equidad y garantizar la validez de la elección" (Taibo, 2012). La coalición MP entregó evidencias que sostenían que al 26 de abril existía un gasto de campaña de Peña Nieto cercana a los 375 millones de pesos "tan sólo en rubros de gastos como anuncios de bardas y espectaculares, así como en la realización de actos, con lo que rebasaba lo permitido" (Taibo, 2012). Para el 26 de julio de 2012, de acuerdo con la denuncia del Movimiento progresista, el gasto era ya superior a los mil ochocientos millones de pesos: "Esto es, entre la primera queja interpuesta el 26 de abril del 2012 y la del 10 de julio del mismo año, la coalición PRI-PVEM había gastado únicamente para campaña presidencial la cantidad \$1 892 987 873.00, tan sólo en propaganda y actos de campaña cuantificables"

(Taibo, 2012). El rebase del tope legal nada más por esos conceptos ascendía según aquella denuncia a 1 564 millones de pesos.

A los gastos anteriores debía agregarse la contratación de publicidad encubierta en entrevistas, noticias, pago de encuestas falsas, etcétera. El PRI llegó al extremo de utilizar su logo en el pantalón de un boxeador durante un combate transmitido por la televisión (*El Economista*, 14 de noviembre de 2011).

Otro aspecto novedoso del fraude fue la utilización de modernos instrumentos financieros. En su momento, el PAN denunció la emisión de tarjetas Monex para financiar la estructura electoral del PRI por un monto que calculó en más de 700 millones de pesos (*El Economista*, 28 de junio de 2012). A este instrumento debe agregarse el de las tarjetas de la tienda de autoservicio Soriana, utilizadas para comprar votos y para el pago de servicios electorales. En resumen, la coalición de izquierda concluyó: “que, en su conjunto, la coalición Compromiso por México de Peña Nieto erogó un gasto de campaña que asciende a la cantidad de \$4 599 947 834.00, por lo que el rebase del tope legal de gasto electoral es monstruoso” (Taibo, 2012).

En el libro *El fraude 2012*, destacados intelectuales como Elena Poniatowska, Paco Ignacio Taibo II y Héctor Díaz Polanco, entre otros, llegan a la siguiente conclusión:

La inducción y la compra descarada del voto, la turbia operación financiera destinada a canalizar fondos de dudosa procedencia para favorecer a un candidato, el uso de las encuestas y aquellos medios de comunicación que representan al poder para fines de propaganda, pero, sobre todo, el rebasamiento abrumador de los topes legales de recursos destinados a las campañas, fueron los principales medios utilizados en esta ocasión para inducir un resultado: el que favorece a los poderes fácticos del país (Taibo, 2012).

El corolario de la elección de 2012 fue la declaratoria como ganador de Enrique Peña Nieto por parte del IFE, con 19 226 784 votos (38.21%), seguido por AMLO con 15 896 999 votos (31.59%), Josefina Vázquez Mota con 12 786 647 votos (25.41%) y Gabriel Quadri, 1 150 662 (2.29%).

Estos resultados fueron rechazados por los partidos de la coalición de izquierda, sin embargo, el Trife rechazó dicha impugnación. El tribunal concluyó:

De esta suerte, si se presentan casos en los cuales las irregularidades acaecidas en un proceso electoral son contrarios a una disposición constitucional, evidentemente ese acto o hecho, de afectar o viciar en forma grave y determinante al proceso comicial atinente, podría conducir a la invalidez de la elección por ser contraria a la norma suprema. Que en aras de la democracia, así sea (*La Jornada*, 17 de agosto de 2012).

Sin embargo, el Trife ratificó la validez de la elección.

El siguiente paso ha sido el intento de borrar las evidencias del fraude; es así que el mismo Trife determinó que el anuncio “Miles de pruebas del fraude 2012”, difundido por la coalición MP, salga del aire al argumentar que “el promocional contiene expresiones lesivas a la dignidad del PRI y de su candidato Enrique Peña Nieto” (*Milenio*, 26 de octubre de 2012.). En el mismo sentido, la insistencia del PRI y del PAN de destruir el material electoral de 2006, a pesar que esta decisión se encuentra bajo litigio legal y con recomendación de la Organización de las Naciones Unidas de no hacerlo. Veamos ahora la complicidad del PAN y del PRI en las irregularidades electorales antes descritas.

EL MARIDAJE PRI-PAN

Los fraudes de 1988, 2006 y 2009 (y la continuidad pacífica del régimen) no se pueden explicar sin el contubernio de los representantes de los partidos PRI y PAN, que como ganador o como fiel de la balanza desde la oposición han logrado imponer a sus candidatos en dichos procesos.

La elección de 1988 es aleccionadora de este maridaje PRI-PAN, que ha dado lugar a la leyenda urbana del partido PRIAN. Resulta de interés reproducir fragmentos de la entrevista que Antonio Fuentes Flores le realiza a panistas involucrados en la elección de 1988:

En pláticas con José Luis Salas Cacho, quien había sido el coordinador de la campaña de Manuel J. Clouthier por la Presidencia de la República, le pregunté cuál era la explicación para que Acción Nacional, y más aún, líderes auténticos del mismo, como don Luis H. Álvarez y el Maquío, se hubiesen prestado a validar el fraude. Respondió que ellos no habían validado ningún fraude; al contrario,

lo habían denunciado. Pero la explicación es muy simple, me dijo: “Cuando nos dimos cuenta del fraude que se estaba cocinando en la Secretaría de Gobernación, pretendidamente encubierto con la caída del sistema, fuimos los primeros que inmediatamente convocamos a los otros partidos con el objeto de informarles lo que estaba sucediendo y convocarlos a tener una rueda de prensa, precisamente para denunciar el fraude ante la opinión pública y a desconocer la elección pidiendo su anulación” (Fuentes, 2012).

Es cierto que dicha conferencia de prensa se llevó a cabo y en ella los candidatos opositores denunciaron el fraude electoral, sin embargo, contrasta la versión que el propio Luis H. Álvarez nos deja en sus memorias sobre aquel momento:

Las posturas del FDN y del PAN eran distintas. Nosotros considerábamos que la serie de irregularidades hacían imposible conocer quién ganó, y la única salida era la anulación de los comicios. Cárdenas insistía en haber triunfado, cosa que no podía probar por el alto número de casillas no cubiertas por representantes de la oposición; su postura era que se limpiara la elección y se le reconociera el triunfo (Álvarez, 2006).

Esto es, el PAN no reconoció a Cárdenas como ganador y prefirió validar la imposición de Carlos Salinas de Gortari, antes que el triunfo del ingeniero Cárdenas. Dicha aceptación la manifestó el PAN al abstenerse en el entonces Colegio Electoral, cuando se calificó la elección de 1988. La culminación de aquella alianza fue el apoyo del PAN, encabezado por Diego Fernández de Cevallos –cuando fue coordinador de la mayoría panista en la Cámara de Diputados, de 1991 a 1994– para quemar las boletas electorales de 1988 (cosa que sucedió), y de esta manera borrar cualquier evidencia de posibles irregularidades (López, 2012:26-27).

El reconocimiento del triunfo de Salinas de Gortari por parte del PAN vino acompañado de una negociación con el PRI. De acuerdo con Antonio Fuentes, los cinco puntos negociados entre el PAN y Salinas fueron:

1. La reforma del artículo 27 constitucional, para que las tierras ejidales pudieran ser dadas en propiedad a los ejidatarios [y eventualmente a propietarios privados].
2. El establecimiento en México de un organismo defensor de los derechos humanos.

3. La reprivatización de la Banca.
4. El reconocimiento de la Iglesia católica.
5. La reforma electoral mediante la creación de un instituto y un tribunal de lo contencioso electoral.

Puede constatarse que durante el sexenio de Salinas, los cuatro primeros puntos se cumplieron y el quinto parcialmente. Por otra parte, el plan de gobierno de Salinas de Gortari requería de modificaciones constitucionales en asuntos extremadamente sensibles en el ámbito agrario, económico y religioso. Por lo anterior, Salinas negoció también con el PAN la apertura política en el ámbito de las gubernaturas de los estados.

Dentro de esta negociación se enmarca el hecho histórico de las elecciones de Baja California de julio de 1989, donde por primera vez en la historia posrevolucionaria, el candidato del PAN Ernesto Ruffo Appel ganaba y era reconocido como triunfador en las elecciones; como primer gobernador de oposición. A esta elección se sucedió la de Guanajuato en 1991. La elección había sido adjudicada favorable al candidato del PRI, Ramón Aguirre (ex regente de la Ciudad de México), quien ganó fraudulentamente las elecciones en contra de Vicente Fox del PAN y Porfirio Muñoz Ledo del PRD. Salinas y el PRI negociaron con el PAN la renuncia de Aguirre; incluso Luis Donald Colosio, futuro y mallogrado candidato a la presidencia por el PRI en 1994 declaró respecto a esta elección lo siguiente:

Las condiciones peculiares de la contienda [...] nos plantearon la exigencia de conciliar el triunfo con los principios de nuestra moralidad [...] y anteponer nuestra responsabilidad superior con la nación y con la sociedad en su conjunto, al legítimo reclamo de la victoria (Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1990:278-284).

La renuncia de Ramón Aguirre abrió la puerta para que el congreso de Guanajuato nombrara al panista Carlos Medina Plascencia como gobernador provisional del estado y cuatro años más tarde, para que Vicente Fox ganara las elecciones para la gubernatura de Guanajuato en 1995.

Otro caso de concertación entre el PRI y el PAN en 1991 fue la elección de gobernador de San Luis Potosí, en la que también, por medio del fraude, ganó Fausto Zapata Loredó por el PRI, en contra

del doctor Salvador Nava Martínez, postulado por la coalición PAN, PRD y PDM. De acuerdo con Antonio Flores, después de airadas protestas, marchas de resistencia civil y negociaciones con el presidente, se decidió dar la gubernatura interina de San Luis Potosí a Gonzalo Martínez Corbalá (Fuentes, 2012).

De acuerdo con Manuel Bartlett, Carlos Salinas de Gortari llegó a un acuerdo con los panistas para aprobar reformas cercanas a la ideología del blanquiazul, a cambio de validar su elección. Según declaró el ex secretario de gobernación: “Si alguien hizo presidente a Salinas de Gortari fue el Partido Acción Nacional en contubernio” (Grupo Fórmula, 3 de abril de 2012). De esta manera, la alianza PRI-PAN consolidó el escenario para defraudar a los mexicanos en las elecciones para presidente de la República en 1988.

Como corolario de este mutuo intercambio de favores y concertaciones entre el PRI y el PAN durante el periodo de Salinas de Gortari, el PAN, con Luis H. Álvarez a la cabeza, le pidió a Salinas la reforma del artículo 82 constitucional, para que los hijos de extranjeros nacidos en México pudieran ser elegibles como candidatos a la Presidencia de la República. Dicha reforma constitucional se llevó a cabo y con ello el PAN limpiaba el camino para la futura candidatura de Vicente Fox a la Presidencia de la República.

Otro capítulo del maridaje PRIAN, se dio en el 2006. Ante las diferencias al interior del PRI por la candidatura de Roberto Madrazo Pintado y debido a que los sondeos de opinión daban por ganador a Andrés Manuel López Obrador, el tricolor optó por aliarse con el PAN para impedirle el paso al candidato de la izquierda. El apoyo al desafuero de López Obrador y el reconocimiento del triunfo de Felipe Calderón por parte del PRI, a pesar de las irregularidades manifiestas, fueron dos eslabones adicionales de esta alianza electoral.

Finalmente, durante las elecciones de 2012 quedó evidenciado que la candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota, había despertado poco entusiasmo entre el electorado, por lo que el PAN abrazó la candidatura del priísta Peña Nieto. Ella misma se precipitó a reconocer la victoria del candidato del PRI, cuando aún no se conocía públicamente el resultado oficial de las elecciones:

Josefina Vázquez Mota, antes de que se dieran a conocer públicamente los datos del PREP, reconoció su derrota y declaró que “cada quien

tendrá que hacer una valoración profunda de lo que hizo y de lo que se dejó de hacer" (Rodríguez, 2012:184).

Felipe Calderón se apresuró también a reconocer el triunfo del priísta y ambos aparecieron profusamente en los medios de comunicación anunciando una transición "tersa" de gobierno. El maridaje PRI-PAN se había consumado nuevamente.

ELECCIONES Y GOBERNABILIDAD EN MÉXICO

El arribo de los gobiernos neoliberales en la década de 1980, inaugura un ciclo de elecciones plagadas de irregularidades y acusaciones de fraude, cuyos puntos de inflexión han sido las elecciones de 1988, 2006 y 2012.

Este ciclo ha venido acompañado por una pérdida de la credibilidad en las instituciones electorales (IFE, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Registro Federal de Electores, etcétera) y por una creciente desconfianza entre los ciudadanos, tanto en los procesos electorales como en los representantes populares electos.

Los fraudes electorales como práctica recurrente desde 1988 son un fenómeno multifactorial que incluye la falta de una cultura política democrática entre los miembros de los partidos políticos y en general entre la ciudadanía, que por acción u omisión permiten la corrupción, el fraude y el envilecimiento de la política. Esta es una de las razones por las que existe poca literatura y trabajos académicos sobre el tema. Es cierto que la historia la escriben los ganadores, pero la impunidad de los actos electorales ilegales se potencia por la ausencia de análisis y respuesta por parte de los afectados.

Entre 2000 y 2012 asistimos a una alternancia electoral y no a la tan esperada consolidación de la democracia que requerimos; como dice Lorenzo Meyer: "Sin duda, la transición mexicana ya no fue de terciopelo, pero la consolidación pacífica de la democracia aún es una meta digna de perseguir" (Meyer, 2007:182)

Una reflexión final es necesaria para valorar el regreso del PRI a la Presidencia de la República. Los partidos de oposición no aprovechan la alternancia entre 2000 y 2012 para transformar el

régimen político electoral del país. El PRI recupera su hegemonía territorial principalmente gracias a los malos gobiernos de oposición (en particular del PAN a nivel federal) y a la falta de una política electoral convincente de la izquierda, más preocupada por la repartición de los cargos de representación popular y los de la administración en los gobiernos a su cargo. En ello, el PRI hizo su trabajo mediante una estrategia sistemática de recuperación de su hegemonía en estados y municipios. Como sostiene Octavio Rodríguez Araujo:

La única explicación, fraudes aparte, es que mientras el PRD desperdició el tiempo en nimiedades internas durante los gobiernos panistas, el PRI dedicó todos sus esfuerzos a ganar elecciones, tanto locales como federales (Rodríguez, 2012:186).

Las elecciones del 2012 son en nuestra opinión un retroceso para la transición democrática del país, debido a las irregularidades y manipulación electoral desde las esferas del poder. El nuevo gobierno priísta inicia una nueva alternancia seriamente cuestionado por una amplia capa de la población; en un clima de violencia extrema y en un momento de descomposición de las instituciones de la República, lo que representará un escollo para la gobernabilidad. En el horizonte surgen nuevas alternativas políticas no partidarias como #Yo soy 132 y el Movimiento por la paz con justicia y dignidad y otras como Morena, que se encuentra discutiendo su transformación en partido político. Estos nuevos actores desempeñarán una función vital de contrapeso al PRI y a los poderes fácticos, claros ganadores de la elección de 2012.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Carlos, Pascal Beltrán del Río, Homero Campa, Elías Chavez, Gerardo Galarza y Óscar Hinojosa (2012), "Presidente electo, a la de a fuerzas", 11 de septiembre de 1988, en *Salinas en proceso*, México, Grijalbo.
- Aguiar Quezada, Sergio (2010), *Vuelta en u, guía para entender y reactivar la democracia estancada*, México, Taurus.
- Álvarez Álvarez, Luis Héctor (2006), *Medio siglo: andanzas de un político a favor de la democracia*, México, Plaza & Janés.

- Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1990), Tercer Año, México, Wikipedia [http://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Donaldo_Colosio], pp. 278-284.
- Chávez, Elías (2012), "Cuando el sistema se cayó", 10 de julio de 1988, en *Salinas en proceso*, México, Grijalbo.
- Ecos de libertad* (2012), "Desvió la Sedesol 55 mdp a la campaña presidencial de Felipe Calderón, acusa la FENPA", 23 de enero de 2012 [<http://mariaisela-ecosdelibertad.blogspot.mx/2012/01/compra-de-voto-en-sedeol-los.html>], fecha de consulta: 23 de octubre de 2012.
- Fuentes Flores, Antonio (2012), "El fraude electoral de 1988", México, 13 febrero de 2012 [<http://www.planeacionestrategica.net/problemas-de-mexico/fraude-electoral-de-1988-en-mexico/>], fecha de consulta: 22 de octubre de 2012.
- Gramsci, Antonio (1980), "El Resurgimiento", *Cuadernos de la Cárcel*, tomo 5, México, Juan Pablo Editores.
- Granados Chapa, Miguel Ángel (2006), "2006: el fraude del tribunal", Chapa, la columna, México, junio 15, 2008 [<http://lacolumna.wordpress.com/2008/06/15/2006-el-fraude-del-tribunal-miguel-angel-granados-chapa/>], fecha de consulta: 25 de octubre de 2012.
- López Gallardo, Jorge Alberto (2012), *2012 ¿Fraude electoral?*, México, Universidad de Guadalajara.
- López Obrador, Andrés Manuel (2007), *La mafia nos robó la presidencia*, Mexico, Grijalbo.
- Mexicodesgraciado (2012) [<http://mexicodesgraciado.blogspot.mx/2008/04/fraude-electoral-de-2006.html>], fecha de consulta: 22 de octubre 2012.
- Meyer, Lorenzo (2007), *El espejismo democrático, de la euforia del cambio a la continuidad*, México, Océano.
- Monge, Raul (2012), "La confirmación", 20 de agosto de 2006, en *Salinas en proceso*, México, Grijalbo.
- Rodriguez Araijo, Octavio (2012), *Poder y elecciones en México*, México, Orfila.
- Scherer García, Julio (2012), *Calderón de cuerpo entero*, México, Grijalbo.
- Taibo II, Paco Ignacio, Poniatsowska Elena, Díaz Polanco Héctor, Mejía Madrid Fabrizio, Vasconcelos Héctor, Martínez Sanjuana, Miguel Pedro, Ramírez Cuevas Jesús y Suárez del Real José Alfonso (2012), *Fraude 2012*, México [<http://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2012/07/folleto-Fraude-2012.pdf>], fecha de consulta: 3 de noviembre de 2012.
- Veledíaz, Juan (2008), "A 20 años del fraude electoral de 1988: la ficha roja", *El Universal*, México, 6 de julio.